



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MORÓN
"Las Islas Malvinas, Gerogias y Sandwich del Sur son Argentinas"

HC HONORABLE
DD CONCEJO
DELIBERANTE
DE **MORÓN**

Morón, 11 de junio del 2024

Al Sr. Presidente

Del Honorable Concejo Deliberante Morón

Concejal Marcelo González

S _____ / _____ D

Los concejales que suscriben, pertenecientes al bloque de Unión por la Patria, someten a consideración de este Honorable Cuerpo el siguiente:

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1°: Declárese de interés municipal la marcha “por los Derechos Humanos ayer y hoy”, realizada el 16 de marzo de 2024, y llevada adelante por la Mesa por Memoria de Campo de Mayo.

Artículo 2°: Invítese a los Honorables Concejos Deliberantes de los distritos de la Provincia de Buenos Aires a expresarse en igual sentido

Artículo 3°: De forma.



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MORÓN
"Las Islas Malvinas, Gerogias y Sandwich del Sur son Argentinas"

HC HONORABLE
CD CONCEJO
DELIBERANTE
DE MORÓN

FUNDAMENTOS

Nuestro rol como integrantes del Honorable Concejo Deliberante de Morón nos obliga a mantener viva la memoria de uno de los hechos más oscuros de nuestra historia reciente. El Municipio de Morón es precursor en la lucha por la memoria, la verdad y la justicia. El 1 de julio de 2000, la Casa de la Memoria y la Vida fue fundada por el entonces intendente Martín Sabbatella y se convirtió en el primer espacio en toda Latinoamérica para promover el ejercicio de la memoria colectiva sobre la historia reciente y la defensa de los Derechos Humanos. En la misma línea, en 2013 se inauguró el Espacio Mansión Seré, que contiene los cimientos del que fuera el Centro Clandestino "Mansión Seré", dependiente de la Fuerza Aérea, durante la última dictadura. Finalmente, en el año 2015 el Predio Quinta Seré fue declarado lugar Histórico Nacional por iniciativa de la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner.

En concomitancia, nos resulta fundamental destacar la marcha "Por los Derechos Humanos de Ayer y Hoy" realizada el pasado 16 de marzo de 2024 y organizada por la Mesa por la Memoria de Campo de Mayo. Este evento reunió a víctimas de la última dictadura cívico-militar, así como a familiares, asociaciones de Derechos Humanos, sindicatos, organizaciones sociales y políticas, y vecinos de los partidos aledaños. El objetivo principal de esta marcha fue solicitar la reactivación de las obras de construcción del "Espacio para la Memoria y Promoción de Derechos en Campo de Mayo".

Esta obra, iniciada en 2023 por el gobierno nacional, fue impulsada por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, en coordinación con los Ministerios de Obras Públicas y de Defensa. La iniciativa se enmarca en lo establecido por la Ley Nacional



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MORÓN
"Las Islas Malvinas, Gerogias y Sandwich del Sur son Argentinas"

HC HONORABLE
DM CONCEJO
DELIBERANTE
DE MORÓN

N° 26.691, sancionada en 2011, que regula la preservación, señalización y difusión de los Sitios y Espacios de Memoria.

Campo de Mayo fue uno de los mayores centros clandestinos de detención, tortura y exterminio del país durante la última dictadura. En este predio del Ejército Argentino, se establecieron distintos espacios de cautiverio ilegal, incluyendo "El Campito", "Las Casitas", la Prisión Militar de Encausados y el Hospital Militar. Se estima que alrededor de 5,000 personas fueron detenidas y desaparecidas en estos centros, donde también funcionaron dos maternidades clandestinas. En ellas, mujeres secuestradas dieron a luz, y sus hijos fueron apropiados por sus captores. La asociación "Abuelas de Plaza de Mayo" estima que más de 30 bebés nacieron en estas condiciones.

Solo 139 personas lograron sobrevivir a su detención en dicho centro clandestino. Los testimonios de sobrevivientes y concriptos revelaron que la mayoría de los detenidos fueron víctimas de los "vuelos de la muerte". Aunque los Juicios de la Memoria y Verdad han esclarecido la identidad de cientos de detenidos, aún no se cuenta con datos precisos sobre todas las víctimas.

Podemos tomar muchos ejemplos de las cientos de personas que fueron torturadas y asesinadas en Campo de Mayo, pero queremos hacer especial mención al caso de Floreal "El Negrito" Avellaneda, desaparecido a los 15 años cuando aún era estudiante de secundaria. Fue secuestrado por un grupo de tareas del Ejército y la Policía Bonaerense y trasladado luego a Campo de Mayo, donde se lo vio por última vez antes de convertirse, a los 15 años, en una de las víctimas más jóvenes de los "vuelos de la muerte". Su memoria siempre es recordada su madre, Iris Pereyra de Avellaneda, quien ha dedicado su vida a la lucha por la memoria, la verdad y la justicia, encabezando así la Presidencia de la Liga Argentina por los Derechos Humanos y de la



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MORÓN
"Las Islas Malvinas, Gerogias y Sandwich del Sur son Argentinas"

HC HONORABLE
DM CONCEJO
DELIBERANTE
DE MORÓN

Asociación de Sobrevivientes Familiares, Compañeros y Compañeras de Campo de Mayo.

La relevancia de Campo de Mayo como sitio de preservación de la memoria trasciende el resguardo de pruebas para los juicios. Este espacio es crucial para una política de memoria histórica, promoviendo tareas pedagógicas y culturales vinculadas a los Derechos Humanos. Lamentablemente, esta obra fue paralizada con el arribo del gobierno de Javier Milei. A pesar de contar con el financiamiento necesario, su discontinuidad se debe únicamente a la interrupción de la política de Memoria, Verdad y Justicia. Este acto de paralización refleja el carácter negacionista del actual gobierno nacional.

Las políticas y medidas adoptadas en los primeros meses de gestión del gobierno de Javier Milei muestran claramente un nuevo intento de implantar políticas antipueblo y antiderechos, similares a las de la última dictadura. Ante esta situación, quienes asumimos la responsabilidad de representar a nuestro pueblo a partir del voto popular tenemos la obligación de defender y velar por los derechos del mismo.

Esta iniciativa ya se ha tomado en distintos municipios de la Provincia de Buenos Aires, como el Municipio de Malvinas Argentinas y el Municipio de Hurlingham. Esto se logró gracias al trabajo en conjunto de las autoridades locales, los Honorables Concejos Deliberantes y diversos organismos que dedican su actividad a la defensa de los Derechos Humanos como lo son: Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Asociación Ex-Detenidos de Mansión Seré y Zona Oeste, Asociación Seré por la Memoria y la Vida, Liga Argentina por los Derechos Humanos Filial Oeste, Asociación Civil Moreno por la Memoria, H.I.J.O.S. Zona oeste, H.I.J.O.S. Gran Morón, Ituzaingó y Hurlingham, H.I.J.O.S. La Matanza, Espacio por la Memoria de los Pueblos Originarios, Colectivo Memoria Militante, Asociación Memoria y Lucha Ituzaingó, Dirección de



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MORÓN
"Las Islas Malvinas, Gerogias y Sandwich del Sur son Argentinas"



Derechos Humanos del Hospital Posadas, Mesa de la Memoria de la Matanza, SUTEBA, SADOP, Barrios por la Memoria Zona Oeste, Conurbanes por la Diversidad, CTA, Asociación de Derechos Humanos Hurlingham, Familiares Detenidos Desaparecidos de Merlo.

Esta Declaración de Interés busca reforzar el reclamo de continuación y finalización de las obras del "Espacio para la Memoria y Promoción de Derechos en Campo de Mayo". Reafirmamos nuestro compromiso con la construcción de una sociedad que nunca más permita el horror vivido durante la última dictadura cívico-militar en Argentina.